

NIVEL SUPERIOR

DURACIÓN TOTAL DE LA PRUEBA

15 MINUTOS

TIEMPO DE PREPARACIÓN

No hay tiempo de preparación para ninguna parte de la prueba.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

SALUDO

El tribunal le pregunta al candidato si prefiere el uso del *tú* o el *usted* durante la prueba.

A continuación el tribunal hace al candidato 2 ó 3 preguntas de contacto que tienen como función comenzar la entrevista y permitir que el candidato se acostumbre a la situación y se tranquilice. Estas preguntas no se evalúan en ningún caso y podrían tener como objeto saludar al candidato, preguntarle cómo se encuentra, pedirle que se identifique e interesarse por las circunstancias en que ha aprendido español.

FOTOGRAFÍAS

(4 minutos)

El examinador muestra al candidato 2 fotografías para que éste haga una descripción y una comparación entre ambas. A su término, se entabla una conversación entre examinador y candidato a propósito del contenido de las fotografías. *[ver fotografías de la siguiente página]*



1. Observe brevemente estas fotografías. Haga una descripción de cada una de ellas.

2. Aunque relacionadas entre sí, las imágenes presentan diferencias considerables. Coméntelas.

RECOMENDACIONES

- En esta parte del examen se espera que el candidato muestre recursos suficientes para elaborar, sin ningún apoyo léxico, una descripción comparada de dos imágenes relacionadas entre sí y basada en su propia interpretación de la relación entre ambas imágenes. Después se espera que sea capaz de profundizar en sus mismos argumentos interactuando con el examinador.
- El nivel de dominio que se espera del candidato en esta prueba desaconseja un tipo de descripción habitual en niveles inferiores: las fotografías no suelen ser complejas en su composición, por lo que la descripción de lo que realmente presenta la imagen ofrece poco margen de lucimiento al candidato. Describir con todo detalle el aspecto físico de una persona, si no es relevante para el tema que subyace, es incluso contraproducente porque distrae la atención hacia aspectos nada significativos y consume un tiempo que podría ser más rentable de otro modo. Es aconsejable centrarse en los aspectos que puedan establecer una relación entre ambas fotografías y que favorezcan, desde el principio, la interpretación del candidato. En el caso de las fotografías aquí seleccionadas, por ejemplo, describir la ropa de los niños no tiene relevancia ni es especialmente significativo en una prueba de nivel Superior, salvo que nos ayude a situar en el tiempo la fotografía. Resulta más interesante centrar la descripción en lo que creemos que la imagen representa o deja entrever: las sensaciones que transmiten las caras de las personas, por ejemplo, su posición, más estática o dinámica, el contacto físico que muestran y lo que eso nos sugiere, si nos parecen imágenes universales, trasladables a cualquier entorno y época o, por el contrario, son imágenes muy marcadas y representativas, etc.

■ No limite esta primera descripción comparada a un par de frases simples que obliguen al entrevistador a intervenir casi inmediatamente. Recuerde que esa conversación se producirá sólo después de que usted haya hecho su intervención en solitario, de al menos un minuto o dos, suficiente para que el tribunal tenga elementos de juicio.

■ A continuación, el entrevistador entablará con usted una conversación sobre el tema de relación entre ambas fotografías. Este son las sugerencias de intervención de que dispone el tribunal en el caso de las fotografías aquí seleccionadas:

SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN DEL TRIBUNAL

1. *Estas fotos presentan a dos grupos de personas de edades muy diferentes. Siempre se habla de las diferencias, a veces de los baches generacionales. ¿Le parece que estas diferencias pueden llevar a impedir que jóvenes y mayores lleguen a entenderse? ¿Sabría darnos alguna situación como ejemplo?*
2. *En la actualidad es frecuente que las personas mayores acaben viviendo en residencias para ancianos. ¿Qué opina de esto? ¿Cree que los ancianos representan un obstáculo para los más jóvenes? ¿Se le ocurre alguna otra razón?*
3. *Los niños de la segunda foto no deben de llegar a los diez años. ¿Qué recuerdos tiene usted de cuando tenía esa edad? ¿Le gustaría volver atrás en el tiempo y regresar a su infancia?*
4. *Estos niños están jugando al aire libre con bicicletas, un juego, digámoslo así, natural y tradicional, pero hoy también es normal que los niños de esa misma edad no se separen de la pantalla de un ordenador o de sus videojuegos. ¿Qué tipo de juego prefiere usted? ¿Por qué?*

■ Fíjese en los diferentes temas que podría plantear el examinador a partir de estas imágenes: diferencia generacional, el papel de los ancianos en la sociedad actual, sus propios recuerdos de infancia, diferentes formas de jugar, etc. Utilice esta información para aplicarla a otros casos cuando practique para el examen: no se espera del candidato una sola interpretación de lo que representan las fotografías, sino que la prueba está abierta a muy diferentes puntos de vista. Recuerde que no se trata de una actividad de respuesta cerrada y que su interpretación es tan válida como las que luego sugiera el tribunal.

■ Apoye sus comentarios con el recurso a experiencias propias, anécdotas, opiniones, etc. La cercanía a temas de su entorno favorecerá, muy probablemente, su confianza y fluidez y hará su intervención más original y amena, al huir de lugares comunes.

EXPOSICIÓN

(4 minutos, aprox.)

El examinador ofrece al candidato 3 temas para que seleccione uno e improvise una exposición sobre él.

EJEMPLO:

“La felicidad consiste principalmente en conformarse con la suerte; en querer ser lo que uno es”. Erasmo.

RECOMENDACIONES

- En esta prueba se espera que el candidato sea capaz de realizar, sin preparación previa, una breve exposición en un tono ligeramente más formal que el mantenido en la parte inmediatamente anterior de la prueba, a partir de ideas recogidas en frases de carácter sentencioso, muchas de ellas de personajes famosos en el mundo de las letras, las artes, las ciencias, etc.
- Dedique unos segundos a leer con atención las tres propuestas que se le hacen antes de decidirse por una. Valore en primer lugar si la idea recogida le resulta comprensible, independientemente de su interpretación. Considere también si se ve capaz de defender su postura, a favor o en contra, con argumentos sólidos y bien estructurados. No se le pedirá simplemente que diga si está de acuerdo o no con la idea de forma concisa, sino que elabore, a medida que habla, una argumentación.
- Recuerde que esta parte de la prueba es una exposición, lo que significa que usted debe hablar en solitario durante el tema seleccionado durante 2 ó 3 minutos: si se limita a un par de frases el examinador no dispondrá de suficiente información para evaluar su nivel de lengua.
- Trate de plantear su exposición de forma organizada: procure que la idea o ideas principales y sus posibles apartados estén bien definidos y se desarrollen en su totalidad. Los examinadores no van a prestar atención solamente a su léxico y a las construcciones gramaticales que utilice, sino que también atenderán a otras cuestiones que se reflejan en este tipo de prueba, como la coherencia o la estructuración. Cuando se prepare para el examen dedique un tiempo a seleccionar expresiones que le sean útiles para organizar su intervención aportando variedad.

CONVERSACIÓN

(4 minutos, aprox.)

En esta parte de la prueba se espera que el candidato sea capaz de defender su punto de vista con argumentos sólidos y bien expresados, y de reaccionar ante argumentos que defienden la postura contraria.

RECOMENDACIONES

- Una vez terminada la exposición, el examinador entablará con el candidato un diálogo en el que, en líneas generales, tratará de que éste defienda su punto de vista, pero esta vez bajo la forma de debate con el entrevistador. Se valorará, por tanto, su capacidad de reacción y de respuesta razonada, su habilidad para presentar los propios argumentos y para desmontar o aceptar con matices los argumentos contrarios.
- El examinador cuenta con unas sugerencias de intervención para orientar esta parte del examen en una dirección u otra, en función de la postura del candidato. Ejemplo:

SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN DEL TRIBUNAL

Si el candidato se muestra a favor de la tesis:

- a) Parece que se identifica la felicidad con el conformismo.*
- b) Desde esa afirmación parece que se considera negativo el deseo de mejorar.*
- c) Parece que nos encontramos con una afirmación realizada por los socialmente más poderosos.*
- d) Uno debe aspirar a ser lo que quiere ser, no conformarse con lo que es.*

Si el candidato se muestra contrario a la tesis:

- a) El inconformismo lleva a un estado de continua frustración que impide sistemáticamente alcanzar la felicidad.*
- b) Un concepto demasiado idealista de la felicidad la hace inalcanzable.*

En general:

- a) ¿Se considera usted una persona feliz?*
- b) ¿Cuáles son los signos externos característicos de una persona feliz?*
- c) ¿Qué es para usted la felicidad? ¿Qué diferencia hay entre felicidad y bienestar?*
- d) Un refrán dice que el dinero no da la felicidad, pero ayuda a conseguirla. ¿Está de acuerdo?*

■ Tenga en cuenta en todo momento que se trata de una prueba que evalúa su nivel de lengua. No interprete que el entrevistador le contradice porque usted se equivoca: defienda su punto de vista con naturalidad, como lo haría en su propia lengua, sin permitir que el temor a cometer errores léxicos o sintácticos o a llevar la contraria al entrevistador le imponga limitaciones.

Intente variar las expresiones en que apoye sus argumentos, para evitar repeticiones que provoquen cansancio: “Yo creo... / en mi opinión... / según mi punto de vista... / como yo lo veo... / yo también lo veo así en parte, pero... / estoy de acuerdo, aunque...”, etc.

DESPEDIDA

El entrevistador agradece al candidato su asistencia y se despide de él.